



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día cuatro de diciembre de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN**, Subdirectora de CONECALLI y área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. María Porfiria Teresa Machorro López, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente licitación se remitieron oficios de invitación a los proveedores: **3L PHARMA, S.A. DE C.V., LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH y ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, contándose con la presencia en esta junta del licitante **C. PEDRO CARMONA HERNÁNDEZ**, en representación de **LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH**. El licitante **ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V** envía previamente sus sobres de la proposición técnica y económica, para tal efecto se le expidió el recibo correspondiente, el cual como **Anexo 1**, se agrega a la presente acta para que surta los efectos legales procedentes.

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes: **LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH y**





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas de los licitantes: **LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH y ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.,** dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el **Anexo 2** de la presente acta, teniendo como resultado que:

LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH: CUMPLE cuantitativamente -----

ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control y el licitante presente, conforme a lo establecido en el Artículo 43, Fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibíéndose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Asistencia e Integración Social, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del dictamen técnico respectivo, en términos del Artículo 43, Fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los licitantes: **LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH y ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.,** quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a los totales ofertados de la partida única en concurso. El total ofertado de la partida única queda registrado en el **Anexo 3**. Aceptándose éstas para su evaluación cualitativa correspondiente. Las proposiciones económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

Control y el licitante presente. -----

Así mismo, se reitera que, conforme a la cláusula vigésima segunda, de la presente licitación, el fallo se notificará por escrito el día **08 de diciembre** del año en curso. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las trece horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
Directora Administrativa


JACINTO CEJA LUNA
Director Jurídico y Consultivo


MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN
Subdirectora de CONECALLI y área solicitante


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales


MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



L.D. HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

POR EL LICITANTE



C. PEDRO CARMONA HERNÁNDEZ

En representación de **LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020), DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ANEXO No. 1

RECIBO DE LA RECEPCION ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo establecido en la base decima segunda de la Licitación Simplificada No. **LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020)**, se hace constar que siendo las 12:00 horas con 26 minutos del día 04 de diciembre del 2020, se reciben dos sobres cerrados por conducto del C. Amanda Alvarado Díaz que estipulan contener las proposiciones técnicas y económicas del proveedor **ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas a celebrarse a las 13:00 horas del día 04 de diciembre del 2020.

A T E N T A M E N T E

Entrega

GYNNEVER DE LOS ÁNGELES
PLATAS VILLA
Nombre y Firma

Recibe

AMANDA ALVARADO DÍAZ
Nombre y Firma

SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE VERACRUZ

04 DIC 2020

RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 04 de diciembre de 2020

ANEXO 2

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	3L PHARMA, S.A. DE C.V.		LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH		ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	OCTAVA, fracción I	ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) , Formato de Proposición Técnica . El licitante deberá incluir catálogos, folletos o imágenes ilustrativas del fabricante en español legible y a color , que contenga la ficha técnica y que respalde técnicamente cada uno de los bienes propuestos, los cuales deberán estar perfectamente identificados con la partida (o renglón) a que corresponda. (Los catálogos, folletos o imágenes que no señalen el rubro y renglón a que corresponden, se tendrá por no presentados al momento de la revisión cualitativa). Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. Estos documentos deberán estar inscritos en el Registro Público de Comercio que le corresponda. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa) y original para cotejo Copia simple del poder notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal). En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del acta de nacimiento del Licitante. Copia simple de la identificación oficial. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes	✓		✓		✓	
2	OCTAVA, fracción II		✓		✓		✓	
3	OCTAVA, fracción III				N/A			
4	OCTAVA, fracción IV				N/A			
5	OCTAVA, fracción V				✓			N/A
6	OCTAVA, fracción VI				✓			✓
7	OCTAVA, fracción VII				✓			✓

Km 1.5 Carretera Xalapa - Coatepec,
Col. Benito Juárez, C.P. 91070,
Xalapa, Veracruz, México.
www.difver.Gob.mx

(Handwritten signatures and initials)





DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 04 de diciembre de 2020

ANEXO 2

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	3L PHARMA, S.A. DE C.V.		LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH		ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	OCTAVA, fracción VIII	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"			✓			✓
9	OCTAVA, fracción IX	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar la "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales"			✓			✓
10	OCTAVA, fracción X numeral 1	ANEXO 2 Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente			✓			✓
11	OCTAVA, fracción X numeral 2	ANEXO 3. En caso de ser persona física, carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés con la formalización del contrato y/o pedido de compra correspondiente, en términos del 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.			✓			✓
		En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.						
12	OCTAVA, fracción X numeral 3	ANEXO 4 Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/036/2020			✓			✓
13	OCTAVA,	ANEXO 5 Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta						





DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 04 de diciembre de 2020

ANEXO 2

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	3L PHARMA, S.A. DE C.V.		LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH		ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	fracción X numeral 4	con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas bases por la Contratante			✓			✓
14	OCTAVA, fracción X numeral 5	ANEXO 5 Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/036/2020 , en nombre y representación de (Persona física o moral)			✓			✓
15	OCTAVA, fracción X numeral 6	ANEXO 6 Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término de 3 meses , contados a partir de la recepción de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y con un plazo de respuesta no mayor a cinco días naturales.			✓			✓
16	OCTAVA, fracción X numeral 7	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete que los productos deberán contar con una caducidad mínima de un año , a partir de la fecha de recepción. (Escrito Libre) .			✓			✓
17	OCTAVA, fracción X numeral 8	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre) .			✓			✓
18	OCTAVA, fracción X	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del			✓			✓

[Handwritten signatures and initials]





DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN LA LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 04 de diciembre de 2020

ANEXO 2

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	3L PHARMA, S.A. DE C.V.		LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH		ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
19	OCTAVA, fracción X numeral 10	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre) . Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado: Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre) .	✓		✓		✓	
20	OCTAVA, fracción X numeral 11	Presentar copia legible de la certificación de: Registro del Padrón de Proveedores (vigente) del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓		✓		✓	
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA								
21	DECIMA, numeral 1	ANEXO 7 propuesta económica.			✓			✓
22	DECIMA, numeral 2	ANEXO 8 Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos.			✓			✓
23	DECIMA, numeral 3	ANEXO 9 Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE)			✓			✓
24	DECIMA PRIMERA	La proposición económica del licitante, deberá estar respaldada en dispositivo USB.			✓			✓

Handwritten signatures and initials in blue ink.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 3

DEL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/036/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

CUADRO RESUMEN DE LA PROPOSICIONES ECONOMICAS
04 DE DICIEMBRE DE 2020

PARTIDA	REGLÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA	LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH		ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
					P.U	TOTAL	P.U	TOTAL
ÚNICA	1	Lata de 900 g	80	Frisolac Gold etapa 1	523.65	41,892.00	420.00	33,600.00
	2	Lata de 850 g	100	Similac total confort etapa 2	579.00	57,900.00	495.00	49,500.00
	3	Lata de 850 g	100	Similac AR 1 (0 a 12 meses)	413.25	41,325.00	499.00	49,900.00
	4	Lata de 800 g	120	Enfamil premium etapa 1	681.75	81,810.00	460.00	55,200.00
	5	Lata de 800 g	100	Enfamil premium etapa 2	643.10	64,309.50	440.00	44,000.00
	6	Frasco 680 g	20	Miel KARO	78.00	1,560.00	68.00	1,360.00
	7	Lata de 100 g	50	Casec	108.18	5,409.00	260.00	13,000.00
	8	Lata 270 g	50	Cereal para bebe Avena primera etapa	54.11	2,705.25	49.00	2,450.00
	9	Lata 270 g	30	Cereal para bebe Arroz primera etapa	54.11	1,623.15	49.00	1,470.00
	10	Lata 900 g	25	Pediasure	546.75	13,668.75	632.00	15,800.00
SUB-TOTAL					\$	312,202.65	SUB-TOTAL	\$ 266,280.00
I.V.A					\$	2,187.00	I.V.A	\$ 5,452.80
TOTAL					\$	314,389.65	TOTAL	\$ 271,732.80
Forma de Pago					DE ACUERDO A LAS BASES			
Forma de Entrega					DE ACUERDO A LAS BASES			
Lugar de Entrega					DE ACUERDO A LAS BASES			
Vigencia de Precios					DE ACUERDO A LAS BASES			
Observaciones					Ninguna			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.